

Nato y D<sup>no</sup> Juan Garcia Campeno  
sob el Pleito con D<sup>no</sup> Martin de Arcaño hijo presente a esta  
Don Enrique } Ciudad una Carta escrita por el Procurador  
en Granada D<sup>no</sup> Manuel Carab Zamora, en  
drompoto al Pleito que esta en d. sigue con  
D<sup>no</sup> Juan y D<sup>no</sup> Juan Enrique sobre hidalguia  
en que se preva haber apelado de la Provi-  
denia dada por la sala a favor de dho  
Enrique. y entendido por esta Ciudad  
Acuesa en carta a dho D<sup>no</sup> Martin su  
Caudalero Comisario de la Correspondencia  
escrita a vi a dho Procurador como a el  
Abogado sigue la dha apelacion en toda  
y rotaciones y tribunales, y que siempre  
que ocurra alguna novedad en que seme-  
rite dar pronta providencia, lo haga pre-  
dho D<sup>no</sup> Martin a la Junta de esta Ciudad  
para que la mande citar inmediatamente  
a Cavildo, para dar el expediente que  
conbenza en defensa de los derechos  
del D<sup>no</sup> Patronato, del servicio de S. M. y de esta  
Republica

festa de la  
fiesta de la } a la Ciudad mediante lo proximo de la fiesta  
de S. Catalina martir y funcion que  
Institucion deve celebrar Acuesa en  
pare oficio a la Junta de Struivios de esta  
Ciudad a fin de que mande a su Contaduria  
de pagar libram. de los m mill ciento

